

Procurador de la Ciudad

La Oficina del Procurador de la Ciudad proporciona representación legal en varios aspectos legales en relación a la Ciudad de El Paso y sus ciudadanos. La Oficina actúa como asesor legal para el Alcalde y el Cabildo, la Administradora de la Ciudad, 25 Departamentos de la Ciudad y 49 consejos, comités y comisiones. La Oficina maneja una amplia variedad de cuestiones legales incluyendo la redacción de contratos, opiniones legales, resoluciones y ordenanzas. La Oficina también es responsable de representar a la Ciudad en audiencias judiciales y audiencias administrativas y procesar delitos de ordenanzas y Delitos Clase C de estatutos del Estado. La Oficina actúa como enlace con otras agencias gubernamentales y ayuda con asuntos federales y estatales legislativos.



Lo que destacó en el 2006

- Se inició una Revisión de Estatutos y Procesos de Reformas para poder simplificar los procedimientos organizacionales y terminan el cambio a una forma de gobierno Cabildo-Administrador.
- Se reorganizó el departamento y se mejoró el empleo y delegación de personal.
- Se fortaleció la experiencia legal municipal
- Se redujeron gastos jurídicos externos
- Se Fortaleció la Oficina del Procurador de la Ciudad

11



Oficinista Municipal

El Departamento del Oficinista Municipal incluye dos divisiones, una responsable de la operación de la Oficina del Oficinista de la Ciudad, incluyendo el manejo de registros para la Ciudad y otra que maneja la Administración del Tribunal Municipal. Las funciones primarias del Departamento incluyen llevar a cabo las Reuniones Regulares y Especiales del Cabildo, servicios de elecciones, servicios de manejo de registros para la Ciudad, procesamiento de casos Clase C en Tribunales Municipales, servicios de autos judiciales 24/7 para aplicación de la ley y cobranza de multas y cuotas.

Lo que destacó en el 2006

- Se llevaron a cabo 170 Reuniones Regulares y Especiales de Cabildo
- Se aplicaron plazos para retención de registros; se almacenaron 1,307 pies cúbicos de registros; se destruyeron 5,500 pies cúbicos de registros, se puso en práctica la digitalización de imágenes de archivos.
- Se cobraron \$23,772,091 dólares en multas, cuotas, fianzas; se pusieron en práctica pagos por la red
- Se procesaron 276,303 casos; se etiquetaron 339,821 juicios y casos de acusaciones; se dio inicio a la primera fase de tribunales sin papel con boletas y quejas escaneadas.